

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano del Magisterio de la provincia

Redacción y Administración
PLAZA DEL TREMEDAL, 1-1.º

Teléfono 39

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores. No se devuelven los originales.

= SE PUBLICA LOS SÁBADOS =

Anuncios a precios convencionales.

Año XVI

Teruel 23 de Junio de 1928

Núm. 781

La triada pedagógica

La próxima semana quedará ultimado el programa de nuestra triada.

Una satisfacción nos cabe y es que todas las conferencias correrán a cargo de compañeros y personas con la enseñanza relacionadas.

Las maestras, estarán representadas por una distinguida compañera, muy conocida entre nuestros lectores y que pondrá en la triada una sana nota de feminismo.

No hemos de ponderar la obra, que siendo de todos a todos pertenece y por ser de todos, somos todos en ella parte interesada. Pero sí queremos levantar el entusiasmo y hacer comprensible, sin necesidad de detallarlas, las razones que deben obligarnos a asistir *cuantos podamos* los días 15, 16 y 17 del próximo Julio, a las sesiones pedagógicas de LA ASOCIACIÓN.

Es obra por nosotros y para nosotros. Nos hemos salido de nuestros rutinarios cauces. No queremos perduren creencias muy extendidas entre las gentes, de que los maestros sólo se reúnen para pedir aumentos de sueldo.

Aunque ello es muy justo y hasta en estas alturas seguiría sien lo legítimo, hemos dejado cuestiones tales y hemos marcado caminos, sólo para el espíritu y la inteligencia.

Para el espíritu, haciendo que los hermanos en profesión, convivamos, siquiera sean tres días, como tales hermanos. Nos conoceremos y estableceremos esas sanas corrientes que se llaman compañerismo y que a veces, tan muertas o inactivas parecen estar.

Para la inteligencia, aprendiendo cosas nuevas, enseñanzas especiales. Compañeros que fueron a las fuentes de ellas, nos darán la esencia de lo que vieron, de lo que aprendieron, de las aplicaciones que en el practicismo de la escuela pueden tener.

Hay además otro motivo poderoso por el que debemos asistir a la triada. Viene a vernos el Patronato Regional de Mutualidades y con él, el Instituto Nacional de Previsión y la Caja de Previsión Social de Aragón. Vienen a vernos, a conocer a los maestros mutualistas y colaboradores suyos, a proyectar algo en beneficio de ellos y a sembrar sus energías y sus entusiasmos.

Es pues obligado responder a él y es deber moral de todos acudir al llamamiento.

Tres días gratos, vien vividos, no se prodigan ni se encuentran cuando se quiere. Es ahora cuando la ocasión se presenta, al finar un año escolar, para que nos sirvan de solaz y descanso.

Y sobre todo que se vea que los maestros acuden más por los caminos del Hidalgo manchego, que por las sendas de Sancho.

Nos parece que decimos ya cuanto debiéramos decir y que todos sabrán leer lo que escrito no va, pero que se desprende de lo que la pluma ha ido dejando en estas cuartillas.

*
**

LA PONENCIA

La ponencia encargada de estudiar, exponer y articular las Bases que respondan al tema, «Necesidades de la Escuela Nacional en la provincia de Teruel y en el orden social», está formada por los señores siguientes:

Director de LA ASOCIACIÓN, D. Pedro Pueyo.

Vocal Representante en la Nacional, D. Alfredo Lahoz.

Delegado de la Confederación, don Faustino Fuertes.

Compañero de Castralvo, D. Victor Martínez.

En una de las sesiones se leerá el estudio que de la cuestión, presente la ponencia y abriéndose discusión sobre ella, podrán presentarse y discutirse enmiendas y con arrazgo a ellas modificar los diferentes puntos.

Para previo conocimiento de todos los asistentes a la triada y de los compañeros en general, publicaremos en estas columnas el trabajo de la ponencia con la debida antelación.

Pedro Pueyo y Artero

CONFIDENCIAS

EXAMENES

Nada en teoría tan dulce, consolador y magnífico como que en Julio, a la vendimia del curso, los maestros todos anden ganosos de dar una prueba incontrovertible de que han trabajado y que lo han hecho con independencia espiritual y conocimiento de causa; que el fruto bendito de los alumnos, en un acto infantil delicadamente bello, ofrezca incitante la roja pompa de sus intelectuales fragancias; nada tan deseado, repito, a quien trabaje como que las autoridades, el pueblo y los padres de los pequeños—supremos jueces—muestren en el azogado espejo de justicia y comprensión los efectos claros, inmediatos de la solemnísima demostración espectacular... Por esto es la pedagógico-deliciosa paz de Virgilianos, *cantados* campos. En la práctica hay que contar con los *elementos*. Y éstos las más de las veces toman por su cuenta y poder la fatídica palabra: el cielo se cubre de nubes cárdenas, estalla el látigo del trueno; hace crugir las ramas, silva en los acantilados el huracanado viento polvoroso y la granizada de las pasiones, cae seca, dura, personal, encarnizada, convirtiendo en desolados campos de miseria y muerte la inmensa fronda perfumada. «¡Estos, Fabio; ay dolor! que ves ahora. .» Condolencias. Nada, nada en la práctica—maestra de la vida—tan desmoralizador, tan demolente para la enseñanza que defendemos, como aquellos pasados medios de prueba, funestísima equivocación, en los que el duro y odiado trabajo de amaestrar alumnos culminaba en el grande día solemnemente ridículo y bullanguero de los exámenes en los que la incompetencia o la malicia o ambas cosas soldadas por la fragua de la intriga—desencadenados los elementos—flagelaban las carnes vivas de los que fueron en esta apostólica profesión nuestros antecesores mártires sin provecho propio ni bien ajeno. Así se debió comprender oficialmente cuando hicieron gracia de suprimir aquel dolor sustituyéndolo por las piadosas

EXPOSICIONES

Que llevaban entre sombras los perfumes que habían de ungir los cuerpos atormentados e hicieron dar al Magisterio un hondo suspiro de sosiego. Por eso fueron recibidas con una salva de aplausos cerrada, de apoteosis, y quizá el eco clamoroso de la desatada manifestación de

- 14 Mariano Maicas, esposo; de id.
 - 13 Jovita Gómez; de San Blas.
 - 12 Mailde Marqués; de id.
 - 11 Cándida Fuente, esposa; de id.
 - 10 Ramiro Rivas; de id.
 - 9 Felicitas Abri; de id.
 - 8 Antonio Ugedo; de Teruel.
 - 7 Alfredo Molinero; de Concuá.
 - 6 Amparo Fabre, esposa, de id.
 - 5 Luciano Romero; de Celadas.
 - 4 Esposo de la anterior; de id.
 - 3 Laura Sierra; de Castalvo.
 - 2 Dominica Herrero, esposa; de id.
 - 1 D Faustino Fuertes; de Corbalán.
- Cuota de l peseta*
- 52 Dolores García; de Villiel.
 - 51 Barbara Lahoz; de id.
 - 50 Pedro Pueyo; de Villastar.
 - 49 Concepción Herrero, esposa; de id.
 - 48 Eugenio Gómez; de Villalba Alta.
 - 47 Ana Escorihuela, esposa; de id.
 - 46 Jaime Pérez; de Valdecebro.
- 45 D. Práxedes Santa Valero; de Más de la Cabrera.

- 20 D. Valero Aliás; de Cubla.
- 21 Martina Ortín; de id.
- 22 Rosario Castro; de Cuevas Labradas.
- 23 Victor Buj, esposo; de id.
- 24 Francisco Gómez; de Escorihuela;
- 25 Petra Martín, esposa; de id.
- 26 Lorenzo Hernández; de Perales.
- 27 Elisa Altabas, esposa; de id.
- 28 Vicenta Villalba; de El Pobo.
- 29 Miguel Llorens; de id.
- 30 Higinia Edo; de Rubiales.
- 31 Ricardo Pérez; de Teruel.
- 32 Expectación Bernuz; de id.
- 33 Angela Marín; de id.
- 34 Mariano Calvo, esposo; de id.
- 35 Juan Juste; de id.
- 36 Gregorio Valero; de id.
- 37 Felisa Villalba, esposa; de id.
- 38 María Navarro; de id.
- 39 Carmen Gil; de id.
- 40 Francisco Albalate, esposo; de id.
- 41 Nicanor Santafé, de id.
- 42 Sofío Picazo; de id.
- 43 Mariano Hernández; de San Blas.
- 44 Modesta Hernández; esposa; de id.

- 43 Juan Ferrer; Villafraanca del Campo.
- 42 Adelaida Galán; de Hijar.
- 41 Gabriela Ginés; de Cerollera.
- 40 Nieves Giraldos; de Fuentespaldá.
- 39 Teresa Zaera; de Calacelle.
- 38 Esposa del anterior; de id.
- 37 Modesto Gareta; de Puebla de Hijar.
- 36 Miguel Pérez; de Villalba Alta.
- 35 Anselmo Guillén; de Tortajada.
- 34 Leandra Gómez, esposa; de id.
- 33 Eusebio Pérez; de id.
- 32 Dolores Buisán; de Villaspesa.
- 31 Martina García; de id.
- 30 Bernardo Timau; de Puebla Valverde.
- 29 Josefa Lucía; de Perales.
- 28 María Mallén; de Peralesjos.
- 27 Francisca Lázaro; esposa; de id.
- 26 José Gilhemez; de Libros.
- 25 Benito García, esposo; de id.
- 24 Nicolasa Valero; de Camañas.
- 23 Amalia Mengod; de Aldehuela.
- 22 Andresa Lozano; de Gudar.
- 21 Serafín Navarrete; de Formiche Alto.
- 20 Juan Bustamante; de Escalruela.
- 19 D. Tomás Pascual; de Parras Castellote.

- 44 D. Francisca Gómez, esposa; de id.
- 45 José Asensio; de Villar del Cobo.
- 46 Inocencia López, esposa; de id.
- 47 Jacinta Herrero; de Guadalaviar.
- 48 Ildfonso Sanchez; de Segura.
- 49 Evarista Lázaro; de Anadón.
- 50 Leonor Gonzalvo; de Hinojosa.
- 51 Juan Jarque; esposo; de id.
- 52 Vicenta Serrano; de Crivillén.
- 53 Lucinda Gómez; de Navarrete.
- 54 Manuel Millán; de La Zoma.
- 55 Pascual Pina; de Torre los Negros.
- 56 Leonor Martínez, esposa; de id.
- 57 Trinidad Barrachina; de Torremocha.
- 58 Juana Ramos; de Cascante.
- 59 María Melendez; Castejón de Tornos.
- 60 Antonia Melendez; de San Martín del Río.
- 61 Petra Esteban; de Rubiales.
- 62 Primitivo Asensio, esposo.
- 63 León Navarrete; de Camarena.
- 64 Avelina Guillén; esposa.
- 65 Trinidad Izquierdo; de Ferrerueta.
- 66 Francisco Martínez; de Lagueruela.
- 67 Pilar Pérez, esposa; de id.

- 18 Miguel Pérez, esposos; de id.
 17 María Antonia Palomar; Foz-Calanda.
 16 Manuel Portolés; de Dos-Torres.
 15 Guadalupe García; de Berge.
 14 Epifania Gastón; de Alcorisa.
 13 José Ciprés; de Aguaviva.
 12 Manuel G. Morales; de El Poyo.
 11 Manuel Zaera; de Fortanete.
 10 Carolina Alcodor; de Allepuz.
 9 Pablo Marzo, esposos; de id.
 8 Lorenza Sánchez; de Aguilar.
 7 Joaquín Monzón, esposos; de id.
 6 Fernanda Timonedá; de Valdelitormo.
 5 Babina Martín; de Torrecilla Alcañiz.
 4 Martina Barberán; de Torrevelilla.
 3 Juana Campos; de Mazaleón.
 2 D. Vicente Particio, esposos; de id.
 1 D.ª Maximina Gauna; de Alcañiz.

Cuota de 2 pesetas

Jubilados

- 1 D.ª Elisa Gimeno, de Portellada.

Cuota de 1 peseta

21

42

- 68 D. Ramón Millán; de Vivel del Río.
 69 Petra Royuela, esposa; de id.
 70 Francisca Culla; de Cascante.
 71 Antonia López; de Peñasroyas.
 72 Rafael Bea; de Bronchales.
 73 Victoria Delort, esposa; de id.
 74 Pedro Gonzalvo; de Arroyo frfo.
 75 María Fortea, esposa; de id.
 76 Joaquín Martínez; de Villar del Salz.
 77 Gaspara Ballestero; esposa.
 78 Zacarías Talayero, de Barrachina.
 79 María López; de Cucalón.
 80 Pilar Larripa; de Cutanda.
 81 Joaquín Marín, esposo; de id.
 82 Joaquín Cristobal; de Lechago.
 83 Engracia Villarroya, esposa; de id.
 84 Joaquín Jimenez, de El Villarejo.
 85 Flora Navarro, esposa; de id.

Varios

Cuota de 2 pesetas

- 1 D.ª Tomasa Agualeles, de Lérida.
 2 D. Benigno Rebulida; de Belmonte.
 3 Antonia Mir, esposa; de id.

- 17 Josefa Lombarte; de Cerollera.
 16 Vicente Ferrer; de Valderrobres.
 15 Victoria Tardío; de id.
 14 Pascual García; de Torre del Compte.
 13 Alejandro Pérez; de Rátales.
 12 Josefa Peguero, esposa; de id.
 11 Rafael Rubio; de Monroyo.
 10 Bautista Jimeno, esposos; de id.
 9 Luisa Ortiz; de Liedo.
 8 Rosario Lecumberrí; de id.
 7 Santiago Martínez; de Fuentespaldá.
 6 Trinidad Sasire; de La Fresneda.
 5 Manuel Gutiérrez; de id.
 4 Concepción Guallar; de Calacete.
 3 Rudesindo Garrido, esposos; de id.
 2 Cipriana Garrido; de id.
 1 D. Enrique Badenas; de Arens de Liedo.

Cuota de 2 pesetas

Partido de Valderrobres

- 19 Bernabé Sancho, esposos; de id.
 18 Dolores Bauset; de Villalba Alta.
 17 Joaquín García; de Villalba Baja.
 16 Ramón Cercós, esposos; de id.
 15 D.ª Luisa Calvé; de Tortajada.

23

17

- 4 D. José María Alcalá; de Sarrión.
 5 Agueda Adán, esposa; de id.
 6 Rufino Vicente; de Valdelinares.

Partido de Teruel

Cuota de 2 pesetas

- 1 D. Luis Vida; de Aldehuela.
 2 Domingo F. Maicas; de Alfambra.
 3 Cándida Villaiba, esposa; de id.
 4 Francisca Echevarría, de id.
 5 Micaela B'asco; de Camarena.
 6 Baltasar Villanueva, esposo; de id.
 7 María García; de El Campillo.
 8 Lázaro Soriano, esposo; de id.
 9 Florencio Pérez; de Cascante.
 10 Francisca Martínez; de id.
 11 Victor Martínez; de Castralvo.
 12 Eulalia Clavero, esposa; de id.
 13 Bernardina Pere; de Caudé.
 14 Benjamín Lozano, esposo; de id.
 15 Bienvenida Moya; de Cedrillas.
 16 Miguel Simón, esposo; de id.
 17 Enrique Molinero; Cuevas Labradas.
 18 María Navarro; de Concul.
 19 Honorio Orts, esposo; de id.

júbilo enturbió un poquitín el entendimiento y fueron tomadas más como una liberación que como un porvenir. Así viviendo solo del pasado y con la comodidad del presente, no se pensó en el *futuro* y salvo algunos intentos individuales mal vistos por la clase, ésta no levantó la vista del suelo de sus pasos para llevarla más allá a donde el cielo azul, alto, dándonos una soberana lección natural, se unía a la tierra baja, oscura, en el cerrado y fraternal abrazo del horizonte... Las exposiciones; sin haber llegado a lo que podían y debían haber sido en conveniencia de todos; se han ido gastando como todas las cosas, por el uso, por el abuso quizá, por unos y por otros, por la oposición—los elementos se obstinan en intervenir—y por ellas mismas, y antes de darnos cuenta de que llevaban sobre su frente el ánfora del éxito llena de lo necesario con que calmar la sed de los corazones, los que aplicaron al Magisterio el hierro candente de las pasiones, constantemente interviniendo, han saltado ágiles en la ocasión propicia para hacer aparecer el

R. D. Agosto 27

Un maridaje de ambas pruebas de curso que ha sonado nombrando los *exámenes* como una aldabonada de peligro, que remueve las heridas individuales no cicatrizadas aun, de fatídicos recuerdos y hace desfilar ante el espíritu colectivo del Magisterio la visión del pasado con todo el desdoro de la enseñanza y el violento choque de personales pasiones exaltadas. Más por lo escarmentados que por lo que supone ya, que bien articulado, bien comprendido y llevado a la práctica, adelantándonos, con el espíritu de sagacidad que nos ha debido dejar la dolorosa lección de los exámenes puede ser una exposición viva, animada, una prueba que entre por los ojos y por los oídos, hablada, comentada con la ventaja de los exámenes y sin el inconveniente de las exposiciones mudas, frías. Pero el maestro ha de sensibilizarse agudizar la disposición. La exposición muda y fría de otros años se manifestará en el presente con caracteres orgánicos, viva, habladora, animada, por boca de los alumnos, a la indicación del maestro que ha de procurar llevar a toda costa la iniciativa y la dirección. Quienes ya, en sus escuelas, en anteriores cursos hicieron algo de esto llevan trillado el paso y tienen conquistado el ánimo; la diferencia estribará sólo en ejecutar por obligación legal lo que hacían antes por especial criterio con carácter voluntario. Los

demás habrán de conquistarlo mostrándose generosos en una manifestación plena de la finalidad del acto en forma tal que satisfaga a los elementos oficiales la dulce espontaneidad y no deje, la previsión ni un resquicio a los elementos perturbadores de antaño. Y que Dios nos coja confesados—carísimos compañeros—para que el buen sentido, la flor del ánimo, se imponga y no vayan las juntas, los maestros no vayan, no vayamos todos, en perjuicio de todo—menguando el temeroso egoísmo de los unos, estirando demasiado la malicia de los otros—más allá de esta interpretación que damos al espíritu del Art. 1.º, apartado b. del R. D. con resultados contraproducentes y no guarden con aquellos más que la analogía en la palabra.

Visitación Gómez Lozano

Montalbán y Junio del 28.

Compañero: LA ASOCIACIÓN, vá a celebrar una triada pedagógica. Será un acontecimiento al que todos debemos contribuir por obligación moral.

Si cómodamente puedes, debes venir. Si no muy cómodamente, también debes venir. Si te cuesta algún pequeño sacrificio, debes venir también y hallarás la interior satisfacción que el sacrificio dá, cuando se hace en aras del deber.

PASATIEMPOS Y ROMPECABEZAS

«Quod natura non dat, Salamanca non praestat»

○

«Lo que no es a natura ¡tararura!»

(Al decir ¡tararura! se lleva la mano derecha o la izquierda o las dos a la vez a la boca, con ademán de tocar la ocarina o cualquier instrumento músico de viento).

Que la voz del vulgo condensada en adagios y refranes, no es la voz de Dios ni mucho menos, como creen algunos, es indudable; pero, que muchas sentencias de éstas, encierran todo un curso de filosofía y se prestan a toda clase de exégesis, también es cierto.

¡Lo que no es a natura tararura!

¡Aquí te quiero ver Maestro! Si, lo mismo que el Médico y que todo ser viviente, no eres sino «auxiliator naturæ», tendrás que empezar, para hacer algo bueno, por conocer lo más a fondo posible la naturaleza humana, pero como en la fragua donde se forjan los cuerpos y las

almas no hay dos modelos iguales no podrás nunca sentar leyes generales; te encontrarás, como el Galeno, con que hay tantas enfermedades como enfermos, que las mismas causas te producirán efectos distintos en cada alumno, que, de no hipnotizar a tus discípulos, tu único sermón, se convertirá en una torre de Babel, al ser asimilado por los distintos cerebros de tus oyentes.

Si la naturaleza no fuese tan caprichosa, pintoresca y hasta extravagante; si las almas saliesen del misterio que llamamos la nada homogéneas, calibradas y pesadas cual salen las piezas industriales de una fábrica, entonces, el Maestro tendría muy poco que hacer, se limitaría a dar unos cuantos martillazos, siempre los mismos y con igual impulso para hacer encajar las piezas humanas en el engranaje de la cadena social, pero tal como suceden las cosas ¡Qué papelito el nuestro! ¡Me río yo de la clasificación de los naturalistas en clases, órdenes, géneros, familias, tipos, con los prefijos y subprefijos que añaden a estas palabras, si el Maestro clasificara a sus alumnos como debiera para proceder en consecuencia con el refrán repetido!

¡Maestro, Maestro! ¿Qué son a tu lado los Hércules y los Titanes? Tú, tan pequeño en apariencia, con tu batallar constante y tu paciencia benedictina, has de domar esa naturaleza refractaria a todo lo que no sea su estado salvaje y caprichoso. Hay más; te tuercen la naturaleza y tú has de enderezarla.

A un hombre dotado de poca inteligencia, a fuerza de repetirle que es torpe se le vuelve tonto de remate; al travieso, con reprimendas y castigos corporales, se le convierte en un asno cuando, encauzando de otro modo las fuerzas representadas por sus travesuras, se obtendría un hombre de provecho, y así en todo: se marcan egoísmos y envidias, con premios y castigos; se crean y fomentan «*filias*» y «*foveas*» (atracciones y repulsiones, aficiones y repugnancias) con sugerencias apasionadas y poco liberales, y el Maestro, ante todo esto, trata de oponer esa segunda naturaleza sin prejuicios, sin ambiciones desmedidas, sin odios, rencores, ni murmuraciones; ese hermoso injerto con el tronco de la ley natural: el amor, y las ramas de la ciencia sin presunción y la tolerancia sin prevaricación que se llama EDUCACIÓN; trata en fin, de demostrar, que Salamanca puede dar lo que no dá la naturaleza.

F. O.

Por mi cuenta

En LA ASOCIACIÓN del día 16 del actual núm. 780, leo un artículo del Sr. Lahoz Burgos «Pareceres sobre la unión».

A no pertenecer a la Confederación Nacional del Magisterio y al mal o bien llamado segundo Escalafón, permanecería en el silencio.

No comparto de la clarividencia del señor Lahoz a pesar de no tener una razón perturbada—como el dice—No tenemos idénticos derechos y sí, las mismas obligaciones y de ahí, el porque, de que no nos avengamos al redil—valga la frase—y a la custodia del solo pastor.

No pretendo hacer de esto una polémica y menos escribir mucho.

Los Maestros del 2.º Escalafón sabemos a lo que nos debemos atener y como debemos conducirnos societariamente.

Enojoso es, el que existan diversas asociaciones en el Magisterio pero.... es más enojoso e inhumano que estemos diez mil maestros cobrando dos mil pesetas y que el hambre sea el huésped de los que tienen idénticos deberes que cumplir a los que tienen un Escalafón que principia en tres mil pesetas y termina en ocho mil.

Si la Asociación Nacional pretende la hegemonía puede hacerlo con los maestros del 1.º Escalafón y si aspira a la asociación única de todos los Maestros, hace falta que a su Art. 1.º de su reglamento agregue lo siguiente: Esta Asociación no gestionará mejora económica para la clase, hasta tanto, no se forme el Escalafón único del Magisterio y sea el sueldo mínimo de todo Maestro el de tres mil pesetas.

Si así se procede, la unión vendrá sola y cuando haya desidentes que por medro personal o aspiración de figurar, vivan disgregados; entonces, estará bien lo que V. dice señor Lahoz; ahora, tal como sucede, no es posible llegar a la única Asociación.

Creo haber dejado bien sentado, el por qué, de existir más de una asociación. No somos todos los Maestros ante la Ley iguales en derechos aun cuando lo seamos en obligaciones.

Félix Ayora Gómez

Maestro

de la Escuela Nacional de Fortajada.

SUSCRIPCION para el HOMENAJE a Luis Bello

<i>Suma anterior.</i> . . .	418'50
D. Angel Gargallo, de Urrea. . . .	2'00
D. Jesús Navarro, de Alloza. . . .	1'50
D. ^a Constanza Martínez, de Castelnou	2'00
D. Antonio Cebollada, de Albalate. . .	2'50
D. ^a Alejandra Marco, de Urrea. . . .	2'00
D. José Gracia Ginés, de Andorra . . .	2'00
D. Pablo M. Jiménez, de Oliete. . . .	2'00
D. ^a Cipriana Sanchez, de id.	2'00
D. Eugenio Andrés, de Aguatón	1'00
D. Julián Calvo, de Blesa	2'00
D. ^a Consuelo Manzana, de Rillo	2'00
D. Eugenio T. García, de Hinojosa . . .	1'00
D. José Güemez, de Jabaloyas. . . .	2'00
D. Santiago Ibáñez, de Olalla	1'00
D. ^a María Fuertes, de Bronchales	2'00
D. Orestes Morellón, de Estercuel. . . .	1'00
D. Daniel Navarrete, de Bello	1'00
D. ^a Angela Pascual, de id.	1'00
D. ^a Asunción Lázaro, de id.	1'00
D. Santiago Yus, de Barrachina	1'00
D. Isaac Navarro, de Santa Eulalia . . .	2'00
D. Isidro Benlliure de id.	2'00
D. Manuel Ortiz de id.	2'00
D. Ricardo Ibáñez, de Alba	2'50
D. Fernando Blesa, de Escucha.	2'00
D. Toribio M. Sanz, de Fuenferrada . . .	2'00
D. ^a Anacleta R. López, de id.	2'00
D. ^a Luisa Calvé, de Tortajada	1'00
D. Santiago Martínez, Fuentespalda . . .	2'50
D. ^a Rosario Lecumberri, de id.	2'50
D. ^a Cinta Bel, de Valdelinares	1'50
D. Federico Maicas, de Alfambra	1'00
D. ^a Francisca Echevarría, de id.	1'00
D. ^a Dolores Pascual, de Casteliserás . . .	2'00
D. Lino Valero, de Aguaviva.	2'00
D. Federico Minguez, de Belmonte	1'00
D. Florencio Casas, de Jorcas	3'00
TOTAL	482'50

Queda cerrada la suscripción.

NOTICIAS

Al Alcalde de Martín del Río se dan instrucciones para el traslado de las escuelas al nuevo edificio.

—El Maestro de Pozondón, D. Inocencio Antón, solicita la excedencia de su cargo.

—Se posesionaron de las escuelas de Alcañiz, Fórnoles, Gúdar y Argente, D.^a Estrella Juste, D.^a Aurelia Simón, D. Emiliano García y D.^a Marta Csrbatón, respectivamente.

—También se posesionó como sustituto de la escuela de niños de Cuevas Labradas, don Leandro Gómez.

—Cesaron en Aliaga, Foz Calanda, Villarroya de los Pinares y Crivillén, D.^a Pilar Cortés, D.^a Estrella Juste, D. Germán Pastor y D.^a Pilar Gómez de Segura, respectivamente.

—Al Alcalde de Foz Calanda se dice no procede el nombramiento de Maestra interina por estar próximas las vacaciones caniculares.

—Una vez terminado el permiso, se reintegró a su destino la Maestra de Sección de la Graduada de niñas de Montalbán, D.^a Visitación Gómez.

CONVOCATORIA

A fin de que el Consejo provincial de LA ASOCIACION esté presente en la triada pedagógica y coincidiendo con las fechas de su celebración, se convoca a los señores siguientes;

D. Marcelino Maldonado, consejero por el partido de Albarracín,

D. Teodoro Rubio, por el partido de Alcañiz,

D. Nivardo Royo, por el de Aliaga,

D. Jooquín Vidal, por el de Calamocha,

D. Serafín Oliver, por el de Castellote,

D. Felipe Arribas, por el de Montalbán,

D. Alfredo Lahoz, por el de Mora,

D. José Gómez, por el de Hija,

D. Vicente Ferrer, por el de Valderrobres,

Señorita D.^a Visitación Gómez Lozano, representante en el consejo, de las maestras de la provincia.

En los primeros días de Julio recibirán todos los citados señores, carta circular, con instrucciones sobre la Triada, asuntos a tratar en la reglamentaria sesión y sitio de la celebración de ella.

Esperamos del celo que siempre ha animado a los consejeros en cuantas cuestiones de interés para la clase se les han encomendado, que procurarán entre los representados de sus respectivos partidos, hacer cuanta propaganda puedan, para procurar la mayor asistencia a los actos proyectados.

A todos os saluda vuestro compañero.

P. Pueyo

Este número ha sido revisado por la censura.

Librería de primera y segunda
enseñanza de
VENANCIO MARCOS

SUCESOR DE J. ARSENIO SABINO

En este establecimiento encontrarán de venta los señores Maestros, además de todas las obras de texto para Escuelas, cuantos artículos y menaje les sean necesarios.

SAN JUAN, 49 TERUEL

==== **SASTRERÍA** =====

Viuda é hijo de Mateo Garzarán

Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas.

Facilidad en el pago a los señores Maestros.

Democracia, 9—Teruel

==== **La Asociación** =====

Revista de Primera Enseñanza

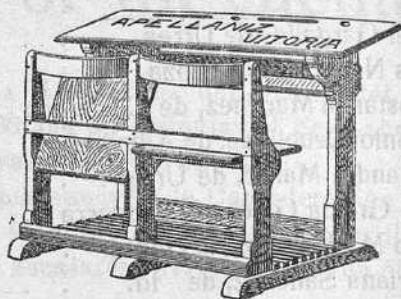
Propiedad del Magisterio de la provincia.

Talleres Tipográficos de Arsenio Perruca

San Andrés, 4 y 6.—Teruel.

Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y regilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional



APPELLANIZ

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones Académicas oficiales, Comunidades, etc.

Soliciten precios indicando estación destino.

LA MEJOR TINTA
para ESCUELAS.

La MAS BARATA
TINTA UKRANIA

Franqueo
concertado

LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr Maestro de _____